

EL OXOMES

SEMENARIO CATOLICO

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO I.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administración del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soría, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA.

Pts. Cs.

Un año.....	5	50
Un semestre.....	3	50
Un trimestre.....	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NUM. 33

Burgo de Osma 29 de Octubre de 1892.

SANTOS DE LA SEMANA.

30 Dom. † Stos. Alonso Rodríguez, S. J., cf., Claudio, y cps. mrs., y German y Gerardo, obs.

31 Lun. Stos. Nemesio, Lucila, vg., Quintín, Ampliado, Urbano y Narciso, mártires. (Ayuno.)

Mes de Noviembre.

1 Mart. † LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS, Stos. Benigno, María Cirenía y Juliana, mrs., y Vigor, ob.

2 Miérc. LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DEFUNTOS. Stos. Victorino, ob. y m., Publio y cps. mrs., Eustoquia, vg. y m., y Marciano, cf.

3 Juev. Stos. Gaudioso, Hermengaudio y Malaquías, obs., Genivera y Venerida, vgs. y mrs., y Silvia. Los Innumerables Mártires de Zaragoza, y Valentin, pbro.

4 Vier. Stos. Carlos Borromeo, ob., Vidal y Agrícola, mrs., Emerico, cf., Modesta y B. Elena, vgs.

5 Sáb. Stos. Zacarías, prof., é Isabel, Félix y Eusebio, mrs., Leto, pbro. y cf., y el B. Martín de Porres.

DIA DOS DE NOVIEMBRE.

Pulvis es, et in pulverem reverteris.

La vida del hombre sobre la tierra se parece á un reloj de arena, cuyos granos empujándose en su caída se deslizan atraídos por el vacío, hasta el abismo de la eternidad. Reloj que funciona solamente un breve tiempo, al cabo del cual se entierran con el hombre sus deseos, sus aspiraciones, sus placeres y dolores, sus pasiones y sus glorias. Todo el delirio de la humana existencia concluye bajo la acción de la divina sentencia que encabeza estas líneas: «Pulvis es, et in pulverem reverteris.»

¡Gracias á ti religion cristiana! que con tus enseñanzas sublimes y tus sábias leyes, inspiras en el alma consoladora esperanza de una vida feliz tras de la muerte. ¡Gracias mil á ti, Dios mio! cuya misericordia infinita ha querido que, por medio de la oracion, podamos en caridad ligarnos con el alma de seres queridos que perdimos.

¡En medio de la tristeza natural que produce el recuerdo de los que murieron, cuán dulces se deslizan las lágrimas sobre la fria losa del sepulcro, templadas por el calor que produce una ardiente fé católica!

¡Oh! Cuando el católico ferviente, oye en este día el melancólico sonido de la campana que toca por los muertos, figúrase que es el vehemente y cariñoso acento con que, desde el otro lado de la tumba, nos dice el espíritu de los difuntos: «Recuerda cuánto te amaba viviendo y no me olvides.» Observa que yo he pasado ya los dinteles de la eternidad. ¡De la eternidad! palabra cuyo significado te paras poco en meditar, pues la pronuncia tu labio sin que la mente se confunda y tu corazón se oprima!

Yo, dice ese mismo espíritu, despues de cruzar ese espacio que se pierde en el infinito, miro desde aquí la pequeñez de eso que llamais grandezas de la tierra, y las comparo al relámpago que pasa, al eco del trueno que un instante nos aterra para perderse despues en el

vacío. En las glorias de ese mundo veo flores que nacen con la aurora y enseguida se marchitan, á no ser que al morir con la tarde, sepan dedicar su aroma al Sér Supremo cuya bondad infinita trueca la muerte de ese mundo en vida eterna. Los dolores, las espinas de la humana existencia, me parecen como el humo que disipa el viento, pues su mayor fortaleza se aniquila con la tierra movediza que cubre los restos del hombre.

De nada servirá que vuestro amor hácia los seres que habéis perdido quiera eternizar su recuerdo estampando su nombre sobre el duro mármol de un mausoleo ó sobre el dorado bronce de un sepulcro, la muerte, dentro de poco, ha de matar esa vanidad mundana, igualando al pobre con el rico en su triste mansión; pues sobre los epitafios y mausoleos que vosotros levanteis, se levantarán otros extraños y acaso los que vuestros hijos os elevarán mañana.

Tales son las voces que los difuntos hacen llegar al oído y excitan la bondad de los creyentes. Ellas nos recuerdan que todos los placeres de este mundo son: «Vanitas, vanitatum.»

Mi mente se abisma á pensar, que ni aún en el sagrado lugar en que reposan los muertos se quiere avenir el humano orgullo á la idea de su nada.

Esa pompa, ese oropel con que se engalana la postrer morada de los difuntos, tiene algo de pasión mundana, de egoísmo, de orgullo de parte de los vivientes que son su causa, y lo que los muertos necesitan no es luces, ni crespones, ni flores, ni antorchas, sino una plegaria, una oracion que brotando del alma pida, en obsequio de ellos, que les conceda Dios la inefable dicha de verle y gozarle eternamente.

Oremos, si, por los que murieron; que nuestras lágrimas derramadas sobre la tumba de nuestros antepasados, las plegarias que nacen de un corazón fiel y cristiano suplicando la dicha perdurable de los que dejaron de existir, les sirvan de regocijo y de consuelo, les purifiquen y redimen.

Oremos, si; que tal es la misteriosa súplica que nos dirigen hoy las almas del purgatorio con cada eco melancólico del doblar de las campanas; con el leve rumor que en el fúnebre ciprés produce el viento que se mueve; y hasta con el triste gorgojo del errante pajarillo que reposa sobre las cruces del cementerio!

Yo escucho, si, esa súplica con lo más noble de mi alma iluminada por la Fé, y, doblando humilde y atento la rodilla, elevo á Dios mi pensamiento y le ruego por el eterno descanso de los queridos seres cuyo cariño perdí para siempre en este mundo.

Los miro, si, amparados bajo el árbol de la cruz en que vivieron y murieron, esperando de mí una prueba de que no he olvidado los beneficios que me dispensaron.

Yo confío, en fin, que esta declaración de mis católicos sentimientos, ha de servir, con el auxilio de Dios, para que todos los cristianos lectores de este periódico, consideren hoy cuán fugaz y pasajera es esta vida, y eleven en favor de las almas de sus parientes y del purgatorio en general, una mirada de sincera Fé hasta el trono del Eterno, pidiéndole las conceda la felicidad eterna, si ya no están en posesión de ella, á fin de

que las preces que hoy les ofrece nuestra Santa Madre Iglesia, alcancen todo el fruto de que son susceptibles hacia el santo fin á que van encaminadas.

F. U.

MEDITACION.

Mundo infernal, que, con halago impío robas la paz del alma á la criatura para llevarla en pos de los placeres con que finges artero la ventura, al fondo de un abismo de pesares. Hasta la perdición llevas los seres en medio de terrible desvario; separas el placer de los hogares; y siempre el desconsuelo, vas esparciendo por la faz del suelo.

Mundo infernal, que quitas sin clemencia la alegría del bien á la conciencia; que del alma del joven inocente corrompes despiadado la inocencia, y siembras en su mente pura, de do la fé has arrebatado, criminales impúdicos deseos..... ¡Oh mundo malhadado! séparate un instante del pecado, tiempo es ya de cesar tus devaneos.

Escúchame: la sed devoradora de mal, que te consume, que te abrasa un momento no más apaga ahora, calla tu voz, que llama solo al vicio, al deshonor, al mal... Ve que la muerte dice que todo en este mundo pasa, y, siguiéndote á tí, del sér la suerte es correr del infierno al precipicio. Deja hoy siquiera el cetro de tu imperio y ven á meditar al Cementerio.

Acércate: bajo esta losa fria en la caberna oscura, pequeña y pobre, nauseabunda é impura, hay un sér, que algún día fué poco el suelo á contener su gloria: un hombre poderoso, un potentado, un príncipe quizás.... mientras vivía de fortuna sin par se halló rodeado. Qué queda del? Qué fué de su memoria? Mirale bien: ¿quién es hoy...? ¿es padre... escorial!

No hace mucho, palacios habitaba: hoy tierra nada más son sus palacios. De topacios y perlas se adornaba: gusanos son las perlas y topacios. En blando lecho el cuerpo reclinaba: su túmulo, es la tierra.... Olímpicas esencias respiraba; bálsamo, aromas suaves fué su aliento... Mira: En si mismo una hediondez encierra que de insufrible hedor impregna el viento

Belleza suma; sin igual encanto fué la mujer que, en brazos de la muerte, corrió á buscar aquí, en el Campo-Santo, morada pobre do dormir inerte.... Su sonrisa divina que de la Aurora la sonrisa bella fué más bella; si, más; más peregrina; al sol color prestaran sus colores; de sus ojos la luz tomó la estrella y en su aliento el aroma, dió á las flores.

De los arpegios de su voz divinos aprendieron los pájaros sus trinos.... Fué su belleza en fin tipo acabado de todo lo más grande que ha salido de mano del Increado. Los hombres por doquier se la han rendido; las mujeres doquier la han admirado. Mirala bien: ¿Qué tiene ahí encerrada? Huesos... insectos... podredumbre.... nada!

Un sábio aquí reposa.... ¡Que pequeño en la fosa aquel que grandé sin igual fué un dial! En esa calavera sin figura los secretos más grandes escondía de la ciencia... Su claro entendimiento salió del mundo, se elevó á la altura y quiso dominar el firmamento....

Aquí en un solo instante vino á quedar igual que el ignorante!

De alcurnia regia timbres y blasones; honores dignidades y grandezas; favores, amistades, distinciones, placeres y riquezas; dichas, encantos, glorias y ventura; risueñas esperanzas....: ay! la muerte en un solo momento os ha borrado; aquí en la sepultura, la desgracia y la suerte, la calma y el pesar.... todo ha igualado!

Tal es la vida: pasajero sueño; un sueño de un instante y sin embargo, con maldito empeño el misero mortal, que delirante su razón ha manchado en cieno inmundo quiere soñar.... y corre tras tí, oh mundo, febricitante loco entre los devaneos poco á poco hasta la eternidad, donde enseguida vé la verdad que no encontró en la vida.

Piensa bien esto, mundo. Sin tardanza á Dios recurre y ante Dios de hinojos de lágrimas un mar lloren tus ojos y entonces hallarás la bienandanza de ver siempre tranquila tu conciencia.... Ahora humildes y ciertos de que ha de oírnos la eternal clemencia, aquí, en esta morada funeraria vamos á murmurar una plegaria por el descanso eterno de los muertos!

R. MARTINEZ Y DIEZ, DIÁCONO.

Valladolid Noviembre 1892.

LOS DIFUNTOS VIVOS.

Uncidos estamos al carro de la muerte, y es inútil protestar contra su tiranía. En nuestra frente llevamos estampado el sello de la materia que nos hace tributarios de la terrible guadaña.

La vida es el camino que enlaza la cuna y el sepulcro, y por más que hagamos no podemos salir de él. La muerte está constantemente á nuestro lado, acompañándonos á todas partes, sin abandonarnos un solo instante. Preside nuestras alegrías, y atestigua su presencia en el festín de Baltasar; encuéstramosla en las grandes fiestas, como le afirman los innumerables desdichados que han perecido en una orgía, ó en una bacanal.

No queráis huir: en la ciudad populosa véense cruzar las calles los cadáveres, siendo inútiles los esfuerzos que hacen los centinelas y guardas de puertas para impedirle la entrada. La muerte penetra al través de las gruesas murallas de los más soberbios castillos, en las entradas y antesalas y sorprende al monarca en el interior de la augusta cámara, prescindiendo de coronas y de títulos. No es más afortunada la miserable guardilla del pordiosero, olvidado de todo el mundo; que allá, en aquel oscuro rincón de su pobre vivien la le visita la muerte, guardando siempre el mismo ceremonial; y unas veces disfrazada de horrorosa epidemia, otras de implacable pulmonía; ora embozada con el amarillento velo de una tisis prolongada, ora envuelta con afecciones morales; ya oculta en un narcótico, ó en un proyectil, ó bien esparcida en la atmósfera en forma imperceptible, la muerte va diezmando las grandes ciudades y renueva periódicamente sus pobladores.

Huyo de esas ciudades; y la veo en las ramas de los árboles dispuesta á agarrarse de mis cabellos, para ahorcarme, ó en el seno de las aguas, pronta á ahogarme, ó en el profundo de los abismos que abren escarpadas sierras dispuesta á despeñarme; y en el interior del monte me acecha para despedazarme entre las garras de una fiera; y en la orilla del camino me aguarda para hacerme víctima de hambrientos saltadores, y, por último, cuando la tierra se niega

La situación política de Portugal, es muy parecida á la nuestra y por lo que se vé suelen tambien grandes cantidades de *fabas*.

La crisis en el vecino reino se considera inevitable, pues el Presidente del Consejo en vista del resultado que ha obtenido en las recientes elecciones parece inclinado á presentar la dimision.

Son completamente falsos los rumores que han circulado sobre encontrarse enfermo Su Santidad Leon XIII.

Las fiestas en esta capital se van encauzando y más se encauzarán con el próximo regreso de la Corte.

Prescindiendo de los diferentes Congresos y sus notables sesiones, ayer hubo concurso de bandas civiles, ganando el primer premio la de San Bernardino, el segundo la del Hospicio, ambas de Madrid y el tercero la municipal de Pontevedra.

Hoy solemne función religiosa en San Francisco el Grande donde ha pronunciado una oracion el Sr. Obispo de Salamanca digna de todo aplauso.

Por la tarde la anunciada corrida de toros por lo que termina su afmo. S. S.

estaban sin ellos. Justo es que aplaudamos el interés del Sr. Orduña, para que á su vez le sirva de estímulo para tomar providencias contra quien corresponda.

—El viernes de 10 y media á 11 han estado practicando los ejercicios del blanco, los Guardias de esta villa.

—En Zayas de Torre han penetrado en el Campo-Santo y han intercalado en el epitafio de una Cruz, unas palabras insultantes á la viuda é hijos del difunto. Señora quien sea el autor.

—Los licenciados en Medicina, D. Florentino Gil, D. Andrés Escudero y los ministrantes D. Gaudioso Diez y D. Manuel Escudero han amputado en el Hospital de esta Villa el muslo derecho á Estéban Magaña, natural de Montenegro de Agreda, de 25 años, y á Angel Peñas, de Olmillos de 28 años, la pierna izquierda. Su estado de salud es tan bueno que pronto les darán el alta.

Desde el día 22 del actual al 29 han debido inscribirse en el Registro civil de esta Villa: nacimientos; varones, 1, hembras 1, defunciones; 0.

—*La Adelfa* se titulará un periódico que se publicará en Soria. Lo escribirán, segun nuestras noticias, el Sr. Azagra y D. Patricio de la Orden. En el anuncio que de *La Adelfa* hemos visto, se dice que será antiliberal. Pondremos al corriente á nuestros lectores.

—Disminuye en este pais la circulacion de los periódicos liberales.

—Un hacendado de esta localidad, ha concebido el plan de fundar una cocina económica que funcione en los meses de invierno.

—Sin que podamos dar por realizado tan laudable propósito, nos complacemos en hacer público tal deseo que por sí solo merece el aplauso de todos los que se interesan por la clase obrera.

—El Congreso Católico de Sevilla recomienda la santificación de los días festivos, y el cierre de comercios en los mismos.

—Algunos cosecheros de la Ribera han tenido que fíjar sus vinos para desalojar los envases que debían servir para los nuevos mostos. La situación, por lo general, es poco consoladora.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid, 29, 9'35 m.

El Papa elogia las conclusiones votadas en el Congreso Católico de Sevilla. Los liberales italianos despechados se disponen para hostilizar á los peregrinos españoles.

Madrid 29, 9'35 m.

Mañana se abrirá la Exposición Histórica. Se insiste en asegurar que el Papa se halla gravemente enfermo. Los ministeriales aseguran que la crisis se retardará hasta al mes de Febrero.

LOAYSA.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.

CRÓNICA REGIONAL.

Efemérides.

- 30 Octubre 1639.—Fué nombrado Obispo de la Puebla de los Angeles el V. P. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo que fué de Osma.
- 30 Octubre 1770.—El Consejo declara por auto haber cesado en esta Universidad de Osma, la facultad de enseñar y conferir grados conforme la real cédula mandando suspender igualmente los de Artes y Teología.
- 31 Octubre 1573.—Muere D. Buenaventura de Guzman al ir á Roma como embajador, por haber una fuerte tormenta sumergido el bajel donde iba.
- 1.º Noviembre 1755.—Hay un terremoto casi general en el que padeció bastante la fábrica de la Iglesia de la Catedral.
- 2 Noviembre 1322.—Alfonso II despacha en Atienza una cédula por la que concede á la villa del Burgo el que tenga mercado un dia de la semana señalando el Domingo.
- 4 Noviembre 1315.—Alfonso XI confirma el privilegio dado por Alfonso X en el que da órdenes al Consejo de Soria y á los hombres buenos de la Cofradía y sociedad de Texedores de ella.
- 4 Noviembre 1719.—Es promovido para el Arzobispado de Sevilla, D. Felipe Antonio Taboada Obispo electo de Osma.

—Habiendo recibido algunos originales á última hora, nos hemos visto precisados á retirar parte del material preparado para este número. Dentro de poco tendremos, Dios mediante, formalizada nuestra redaccion.

—Para los efectos de pagos de suscripcion, y demás que pudiesen ocurrir á nuestros abonados, además de los anunciados en números anteriores, hemos nombrado corresponsal en Gómara á D. Manuel Gonzalo. Nuestros abonados de Madrid, pueden entenderse con don J. R. Loaysa, Horno de la Mata, 9, en vez de Sres. Parra Loaysa y compañía que teníamos anunciado.

—Sabemos que nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado no ha sufrido ninguna alteracion en su salud, habiendo sido notable la mejoría que había experimentado en los últimos dias. Continúa ausente de esta capital.

—*El Monitor del Comercio*, dice:

«La junta general extraordinaria de la compañía de los ferrocarriles del Gran Central Español, anunciada para el 14 del actual, no pudo celebrarse por falta de suficiente número de acciones depositadas, y se ha aplazado para el día 7 del próximo Noviembre.

No sabemos si este es el cuarto ó el quinto aplazamiento de que hemos dado cuenta en el transcurso de cuatro meses.

Lo que sí podemos asegurar es que los asuntos de esa compañía van de mal á peor.

La empresa de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante se ha dirigido al Gobierno civil de Zaragoza pidiendo que algunas fincas de Ayuntamientos de dicha provincia, que interesan á la construcción de Valladolid á Ariza, sean declaradas de utilidad pública, para proceder á su expropiación.

Son tan inverosímiles las interpretaciones que se dan á las apariencias del ferrocarril de Ariza y á las noticias de la triste situación del Gran Central Español, que no nos atrevemos á hacernos eco de las mismas.

Indudablemente, la historia de tantas idas, venidas, vueltas y revueltas, ocuparía más volúmenes que el proceso de Carranza.

—Hemos visto dos números de un papel que se imprime en Soria, en la imprenta de Sanchez, del cual nos ocuparemos en el número del *Día de Inocentes*. Es la única ocasion oportuna.

—El Sr. Administrador de Correos de la provincia, ha dado orden de que en breve término se coloquen candados á algunas balijas que

FERIA EN LA VILLA DEL BURGO DE OSMA

EN LOS DIAS 7, 8, 9, 10 Y 11 DEL PRÓXIMO NOVIEMBRE.

La M. I. Corporacion municipal de la misma, secundando los deseos de su vecindario y constante en sus buenos propósitos para que la Feria de esta localidad, adquiriera la importancia que merece, con relacion á sus mercados semanales y ante la necesidad y conveniencia que hace á los pueblos comarcanos y beneficios que ha de reportar á los intereses generales y particulares del pais, ha dispuesto señalar para la celebracion anual de la misma, el dia siete y siguientes hasta el once de Noviembre inclusive.

Al efecto, este Municipio, está resuelto á imponerse sacrificios compatibles con las condiciones de la poblacion, para procurar la comodidad de las personas que concurren á dicha Feria.

Además, se han señalado los premios abajo expresados, los cuales serán concedidos por el Ayuntamiento á propuesta del Jurado, á las personas que aspiren y tengan derecho á ello, previos los requisitos estipulados; se facilitará gratis el pienso de paja para el ganado y se procurará tambien dar libre hospedaje en todo cuanto se relacione con la Feria á juicio de dicho Jurado.

Ante tales garantías, la importancia de la poblacion, la buena posicion que ocupa, las comodidades que reúne, el extenso comercio que tiene, el beneficio que han de disfrutar toda clase de ganados y los puestos libres en cuanto á la misma se refiera, hacen esperar que será una de principales de esta comarca, con ventajas y beneficios para los pueblos que concurren á ella.

Para que esto se realice, el Ayuntamiento por su parte, ofrece su cooperacion y apoyo y no omitirá medio alguno que tienda á darla vida, procurando la proteccion de los concurrentes; á este fin cuidará de que se les respete, al mismo tiempo que gozarán de la más amplia libertad en los contratos que ejecuten.

PREMIOS QUE SE DESIGNAN.

- 1.º Un premio de 150 pesetas á la persona ó feriante que emplee en sus transacciones, mayor capital, no bajando de 2.000 pesetas, y justifique legalmente las verdaderas compras.
- 2.º Otro de 100 pesetas al que compre mayor número de reses vacunas, no bajando de treinta, previa justificacion.
- 3.º Otro de 75 pesetas al que compre mayor número de reses mular y caballar, no bajando de diez.
- 4.º Otro de 50 pesetas al que compre mayor número de cerdos cebados de más de seis arrobas, no bajando de quince.
- 5.º Otro de 100 pesetas al dueño que presente en la Feria mayor número de reses vacunas, no bajando de veinte.
- 6.º Otro de 75 pesetas al dueño que presente mayor número de reses mular y yeguar, no bajando de treinta.
- 7.º Otro de 50 pesetas al que siga al anterior, no bajando de las treinta reses.
- 8.º Otro de 25 pesetas al dueño de ganado de cerda cebado que presente en la Feria mayor número de reses, no bajando de ocho y excediendo su peso de seis arrobas.

CONDICIONES Y ADVERTENCIAS.

1.º Para tener opcion á cualquiera de los premios que quedan señalados, el aspirante habrá de solicitarlo, por escrito del Presidente del Ilustre Ayuntamiento, acompañando certificacion del Alcalde de su pueblo por lo que se refiere á los premios del 5.º inclusive en adelante ó cualquiera otro documento que justifique ser de su propiedad los ganados que pretendan la recompensa.

2.º A los premios relacionados no podrá optar ningun vecino de esta Villa.

3.º Los indicados premios serán adjudicados por la Corporacion municipal previa propuesta del Jurado que se designará al efecto, siendo requisito indispensable para obtenerlos permanecer en la Feria los días de la misma ó menos, á juicio de dicho Jurado.

4.º Si á la presentacion de los tratantes en ella, el Jurado estimara que debía de indemnizarse en algo á alguno ó algunos por razon de gastos de viaje y distancia, acordará en su caso la recompensa que estimara conveniente.

Burgo de Osma 6 de Octubre de 1892.

El Alcalde,
Benito Ubeso.

El Secretario,
Julian de Pablo.